

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

9128 *ORDEN de 25 de abril de 2000 por la que se aprueban las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado, convocadas por Orden de 29 de noviembre de 1999.*

Por Orden de 29 de marzo de 2000, de este Ministerio («Boletín Oficial del Estado» de 12 de abril), se hicieron públicas las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado, convocadas por Orden de 29 de noviembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre).

Expirado el plazo de reclamaciones y hechas las rectificaciones oportunas,

Este Ministerio acuerda lo siguiente:

Primero.—Aprobar las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, tanto por el sistema de promoción interna como por el de acceso libre. Dichas listas deberán ser expuestas en los lugares señalados en la base 4.1 de la convocatoria.

Segundo.—Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la lista definitiva de aspirantes excluidos a estas pruebas, que figura como anexo I a esta Orden, con expresión de las causas de exclusión.

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el mismo órgano que lo dicta, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el órgano judicial competente, de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero), y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 25 de abril de 2000.—El Ministro, P. D. (Orden de 26 de noviembre de 1998, «Boletín Oficial del Estado» de 10 de diciembre), el Subsecretario, Fernando Díez Moreno.

Ilmos. Sres. Subsecretario, Secretario general técnico y Presidente del Tribunal.

ANEXO I

Lista definitiva de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado, convocadas por Orden de 29 de noviembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre)

Nombre: López de la Usada, María. Documento nacional de identidad: 53.010.839. Causa de exclusión: Instancia fuera de plazo.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

9129 *ORDEN de 26 de abril de 2000 por la que se incluye a doña Teresa Gutiérrez Castañón entre los seleccionados que adquirieron la condición de Catedrático en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, en el procedimiento convocado por Orden de 5 de diciembre de 1994.*

Por Resolución de 25 de noviembre de 1999 se acuerda la ejecución de la Sentencia de la Sección Sexta, de la Sala de lo

Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, dictada a favor de doña Teresa Gutiérrez Castañón, Profesora de Enseñanza Secundaria, estimando el recurso contencioso-administrativo número 1697/96, interpuesto contra la Resolución de fecha 12 de agosto de 1996, de la Dirección General de Personal y Servicios, que desestimó el recurso ordinario interpuesto contra las listas de aspirantes seleccionados en el procedimiento convocado por Orden de 5 de diciembre de 1994, para la adquisición de la condición de Catedrático, entre otros, en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria.

El fallo de la sentencia reconoce «el derecho de la demandante a ser valorada con 0,50 puntos en el apartado 3.3.2 del baremo, con las consecuencias inherentes a dicha calificación en los términos establecidos en la propia convocatoria»,

En su virtud, este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Incluir a doña Teresa Gutiérrez Castañón, documento nacional de identidad número 9.675.104, entre los seleccionados que han adquirido la condición de Catedrático en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria en la especialidad de Física y Química con una puntuación total de 13,9250 puntos.

Segundo.—De conformidad con lo dispuesto en el apartado quinto de la Orden de 27 de octubre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de noviembre), por la que se anuncia la exposición de las listas de los Profesores que han resultado seleccionados por las Comisiones de Selección, la condición de Catedrático de la señora Gómez García, deberá considerarse adquirida con efectos de 1 de noviembre de 1995.

Tercero.—Asimismo y en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado sexto de la precitada Orden de 27 de octubre de 1996, la Dirección General de Personal y Servicios extenderá la correspondiente credencial acreditativa y ordenará su inscripción en el Registro Central de la Función Pública.

Cuarto.—Esta Orden es definitiva en la vía administrativa y contra la misma cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, conforme a lo establecido en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y artículo 90.4 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Asimismo, la presente Orden podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes y ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 26 de abril de 2000.—El Ministro, P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2), el Director general de Personal y Servicios, Rafael Catalá Polo.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9130 *RESOLUCIÓN de 29 de marzo de 2000, del Consell Comarcal del Baix Camp (Tarragona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2000.*

Provincia: Tarragona.

Corporación: Consell Comarcal del Baix Camp.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2000, aprobada por la Comisión de Gobierno de 3 de febrero de 2000.